

TERCER PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

136a. SESION PLENARIA

*Celebrada en el Palacio de Chaillot, París,
el martes 21 de septiembre de 1948,
a las 15.25 horas.*

Presidente Provisional:

Sr. Juan Atilio BRAMUGLIA (Argentina).

El Presidente Provisional y el Secretario General hicieron la presentación del Sr. Vincent Auriol, Presidente de la República Francesa.

1. Apertura del tercer período de sesiones de la Asamblea General

El PRESIDENTE PROVISIONAL declaró abierta la primera sesión del tercer período de sesiones de la Asamblea General, y ofreció la palabra al Sr. Vincent Auriol, Presidente de la República Francesa.

2. Discurso del Sr. Vincent Auriol, Presidente de la República Francesa

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA, en nombre de Francia, dió la bienvenida a las Naciones Unidas.

Manifestó que Francia experimentaba orgullo y alegría en recibir a la tercera Asamblea General de las Naciones Unidas en París, ciudad desde la cual la consigna de "Libertad, Igualdad y Fraternidad" se había extendido hasta los confines del mundo. Su pueblo, que en sus horas más sombrías había mantenido intacta e invencible la esperanza, hoy acogía a las Naciones Unidas con regocijo y con confianza en el porvenir. El pueblo francés se sentía identificado con las Naciones Unidas del mismo modo que, bajo la opresión, había reconocido en la Carta del Atlántico y en la Declaración de las Naciones Unidas la aurora de su liberación. Se sentía identificado con los ideales, las inquietudes y la perseverancia de las Naciones Unidas.

El espíritu, los objetivos y los principios de las Naciones Unidas habían quedado noblemente establecidos en la Carta del Atlántico, en las solemnes declaraciones de distinguidos hombres de Estado y en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

El país de los "Derechos del Hombre y del Ciudadano" no podía dejar de proclamar unánimemente su fe "en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas". Habiendo experimentado físicamente lo que significa la sujeción de un pueblo por otro, Francia no podía dejar de reafirmar "el derecho de todos los pueblos a elegir" y ejercer libremente

"la forma de gobierno bajo la cual quieran vivir", y su deber, añanzado por las ilustres firmas de Franklin Delano Roosevelt, de Winston Churchill y de José Stalin, de consagrar todos sus esfuerzos a "suprimir la tiranía y la esclavitud, la opresión y la intolerancia", y para ese fin "mantener y fortalecer en la paz venidera la unidad... de acción que ha hecho posible y cierta la victoria de las Naciones Unidas en esta guerra".

El Presidente de la República Francesa declaró que si la razón, la justicia, la humanidad y los valores más excelsos no impusieran esa obligación moral a todas las naciones, el luto y la ruina bastarían para imponerles la resolución de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" y del terror que ese flagelo inspira; y a tal efecto, mediante la cooperación internacional en todos los órdenes, "eliminar las amenazas a la paz"... y "lograr... el arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz"; unir las fuerzas de todas las naciones a fin de asegurar "a todos los hombres, en todas partes, que" por su trabajo "podrán pasar su vida libres de temor y de necesidad"; unir las fuerzas de todas las naciones "para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

El Presidente de la República Francesa dijo que citaba esas frases, ya consagradas por la historia, porque el júbilo que experimentaba el pueblo francés al dar la bienvenida a las Naciones Unidas era una demostración de su profunda adhesión a esos principios, y porque, ante una empresa larga y difícil, era necesario cobrar nuevas energías en la fuente de los ideales comunes.

Tres años habían transcurrido desde el fin de las hostilidades y, sin embargo, aun no parecía estar próxima la paz. La inseguridad continuaba. Las pasiones y los intereses contribuían a agravar aún más las divisiones que ya existían. Las malas inteligencias aumentaban, las intransigencias se agravaban, las negociaciones avanzaban penosamente, los tratados quedaban en suspenso y las soluciones indefinidamente esquivadas parecían alejarse cada vez más, en tanto que las discusiones adquirían cada vez más acritud y la confusión se prolongaba. El mundo, lleno de inquietud, veía crecer la desconfianza entre pueblos que, en las horas de peligro, habían sellado con su sangre su amistad. El mundo veía con angustia surgir nuevos focos de conflicto y cómo la violencia y el fanatismo herían a los hombres más ecuanímenes en los momentos mismos en que, con tan noble devoción, cumplían su elevada misión de paz y de justicia. Y como si, para purificarse de todos los miasmas, de todas las setecelas morales y materiales de la guerra, no tuviera necesidad de una extensa e intensa circulación de productos, de ideas y de brazos, el

mundo se paralizaba él mismo por sus temores, sus egoísmos y sus prejuicios.

Un eminente estadista que estimaba que no existía ninguna gloria mayor que la de ser un buen ciudadano, Simón Bolívar, había advertido que "Raras son las naciones que saben aprovechar algunos preciosos momentos de libertad, porque bien pronto recaen en sus antiguos errores". Y si ello era verdad en lo que concernía a la libertad, parecía serlo igualmente en cuanto a la paz. Millones de seres humanos, que desearían poder pensar en el mañana sin temor por su patria, sus libertades, sus vidas y sus bienes, se preocupaban de que pudiese perderse esta preciosa ocasión de paz.

La gente dotada de sentido común se preguntaba: ¿qué impide la organización de la paz, si es cierto que todas las naciones la desean y si es cierto que todos los Gobiernos declaran que la guerra es espantosa y absurda? ¿No bastaría con una pequeña proporción de los recursos y de las virtudes que se derrochan en la guerra para asegurar en forma duradera la cooperación política y económica de los pueblos? Y los principios solemnemente proclamados, los pactos solemnemente concertados, los compromisos solemnemente jurados, verdadero testamento de los que, en los campos de batalla, bajo la tortura o en los campos de concentración, cayeron a fin de que los hombres vivieran libres, felices y pacíficos, ¿no han de ser más que una "Carta de los Muertos", en vez de ser una salvaguardia para los vivos?

Los hombres y los pueblos volvían los ojos hacia las Naciones Unidas, depositaria de sus esperanzas y garantizadora de la seguridad y la justicia internacionales, como hacia su último recurso. La paz dependía hoy de la fuerza de las Naciones Unidas, es decir, de su fuerza material, que está prevista por la Carta y que los acontecimientos recientes aconsejaban con urgencia organizar, y de su fuerza moral, que el recuerdo del origen de las Naciones Unidas, de la grandeza de sus ideales y de los sacrificios de la humanidad debía exaltar.

El hecho de que las dificultades estuvieran aumentando y amenazándonos hacía que la labor de las Naciones Unidas fuese aún más urgente y necesaria.

Sin duda, declaró el Presidente de la República Francesa, a los miembros de las delegaciones les animaba la convicción de que no hay obstáculos que sean invencibles para hombres de buena fe que actúen, no solamente como delegados de los Gobiernos, sino como hombres responsables de la comunidad internacional, y la certidumbre de que no existe controversia, por delicada, compleja o irritante que sea, que un conflicto no haga aún más difícil de resolver y tal vez irremediabilmente insoluble. La justificación más profunda de las Naciones Unidas era que, en un mundo en que la vida y el bienestar de cada hombre y de cada nación estaban ligados a los de todos los hombres y todas las naciones, y en que la perturbación en un lugar determinado afectaba al mundo entero, las cuestiones vitales para la humanidad no podían hallar solución sino en las Naciones Unidas.

El valor de los pactos y de los convenios particulares entre las Naciones no debía, desde luego, ser menospreciado o desechado, pero su objeto era limitado y su alcance a menudo incierto, si

era verdad, como observó Paul Valéry, que "los únicos tratados que han de contar son aquellos que hayan sido concluidos con reservas mentales".

Sólo el derecho internacional podía afianzar la verdadera independencia, la verdadera libertad y la verdadera seguridad de las naciones, porque hace de la independencia, de la libertad y de la seguridad de cada una el bien común e inalienable de todos. Por eso era que Francia había proclamado solemnemente en la primera página de su Constitución que, a condición de reciprocidad, estaba dispuesta a consentir las limitaciones de su soberanía que fueran necesarias para organizar y defender la paz.

El Presidente de la República Francesa preguntaba qué nación se sentiría humillada o rebajada, por defender su libertad asociándola con la de las demás naciones, o por preservar su independencia y su seguridad ligándolas a las de otras naciones, en el respecto común del derecho y de la moralidad internacionales. ¿No era ese el camino que indicaba la razón? ¿No era esa asimismo la senda que marcaba la evolución misma de las sociedades humanas en las que el individuo no se había protegido en su libertad, en sus bienes y en su persona sino cuando esas sociedades se organizaron y civilizaron?

Las exigencias de la realidad concordaban hoy con el llamamiento del ideal.

La tarea de las Naciones Unidas consistía en organizar la paz. Organizar la paz significaba crear una ley internacional y una justicia internacional que las Naciones Unidas tuvieran los medios de hacer respetar. La paz es un "gran acto de fe y de audacia". Para conquistarla, sería menester mucha paciencia, mucho sentido común y mucha determinación. Para conquistar la victoria de la paz, se requeriría todo el entusiasmo y toda la fe que habían inspirado a los pueblos en el combate.

Agregó que, Francia, que había luchado y sufrido por la causa común; Francia, que aun padecía el resultado de los trastornos causados por las dos guerras, trastornos que hasta sobrecogen a veces al ser visibles para todos merced a la libertad restablecida; Francia, fiel a todas sus tradiciones, aspiraba con todos los pueblos a esa paz verdadera, justa y segura. Francia ofrecía todo su concurso, sin reservas, a las Naciones Unidas.

Según la mitología griega, los dioses condenaron a Sísifo a hacer rodar eternamente una piedra hasta la cumbre de una montaña desde donde la piedra volvía a rodar por su propio peso. A las Naciones Unidas correspondía velar por que la paz no fuera eternamente la piedra de Sísifo. En el esfuerzo desplegado para conducirla hasta la cúspide, las Naciones Unidas no sólo quedarían "justificadas ante la historia", no sólo tendrían la satisfacción de haber cumplido un deber sagrado, sino que recibirían además la jubilosa bendición de las madres y de los niños del mundo.

3. Respuesta del Presidente Provisional

El PRESIDENTE PROVISIONAL, antes de proceder a la inauguración de las deliberaciones del tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, recordó los nobles propósitos y los fines altruistas de esa Organización internacional, que habían suscitado el interés

y continuaban teniendo la adhesión unánime de los pueblos de todo el mundo.

Dijo que se trataba de un movimiento general y unánime de la civilización moderna. Su ritmo era el que las circunstancias exigen; y los representantes de los Estados Miembros seguían ese movimiento, consagrándole su vida, su actividad y su trabajo, a fin de consolidar definitivamente la paz entre los hombres.

Esa Organización compuesta de pueblos que aspiraban a la paz y que deseaban triunfar de las derrotas mismas del espíritu, ejercía su actividad en tiempos duros y difíciles, que eran tal vez los tiempos menos felices que al hombre le haya sido dado vivir. Estos eran instantes que ponían a prueba la solidez de la estructura del derecho internacional.

El escenario europeo volvía a acoger una Asamblea de tal naturaleza. París era la sede. Había en ello un simbolismo que no se podía dejar de señalar. Era el de la ciudad que acogía y el del continente que abría sus puertas. La ciudad de París, heroico baluarte de Occidente, y Europa, en la integridad de sus fuerzas consagradas a la defensa de la democracia, ofrecían el idealismo de su espíritu, reflejo de las esperanzas de la humanidad prontas a transformarse en realizaciones positivas.

París era el hogar de las tradiciones políticas y sociales contemporáneas de la República, y toda su historia había estado animada por el amor y la defensa del hombre, de las instituciones y de la comunidad universal.

Europa, extraordinario medio humano, había sido y seguía siendo, para los pueblos del Nuevo Mundo, el continente de la resonancia, donde las vibraciones se extendían gracias a los lazos de la sangre, de los sentimientos, del trabajo y de la cultura. Tales eran los términos sobre los cuales descansaba el simbolismo de esta Asamblea: la ciudad que recibía a las delegaciones, el continente que escuchaba la voz de los pueblos de los otros continentes.

La Asamblea de las Naciones Unidas venía a trabajar en una Europa que conservaba la esperanza, aunque en opinión de muchos hubiese perdido el optimismo. Ahora era cuando empezaban las tareas de sus Miembros, y también sus responsabilidades.

Esa nueva construcción del mundo y ese nuevo derecho internacional que iba a ser creado en el curso de las reuniones de las Naciones Unidas, tenían relación con los múltiples esfuerzos de las instituciones que habían contribuido sucesivamente a la estabilidad definitiva de la paz mundial.

Dijo que todas las naciones deseaban mantenerse alejadas de las contiendas y de los conflictos y, sin embargo, continuaban enredándose en ellos. Por eso las Naciones Unidas, al realizar sus trabajos, debían deponer cuanto pudiera encadenar su espíritu. Debían empeñarse por volver a encontrar el equilibrio de la palabra y reservar sus esfuerzos para la tarea común. La verdad del verbo debía redimir a la humanidad y protegerla contra los peligros y los sufrimientos.

Para confirmar la necesidad de realizar ese ideal universal, la Organización podía contar con las fuerzas espirituales de América, de los pueblos de la lejana Australia y la lejana Nueva

Zelandia, de los países seculares de Oriente, de los pueblos de Europa siempre enamorados de la libertad y que se negaban a admitir otras divisiones que las de las luchas internas provocadas precisamente por la rivalidad armoniosa de los elementos que los integraban.

Desde los cuatro puntos cardinales del planeta, los pueblos se dirigían a un lugar de reunión único: el de la Asamblea de las Naciones Unidas, crisol de las naciones donde habrían de fundirse las aspiraciones de una época a fin de asegurar la paz permanente, venciendo toda mala inteligencia dialéctica, toda ideología extravagante o fuerza negativa, para construir el bienestar social.

Las Naciones Unidas eran el escenario grandioso de esos trabajos. Por su composición, poseían el espíritu y los elementos de comprensión que habrán de permitir resolver todos los problemas que se plantean en el mundo. Para eso habían sido fundadas. Esa era la condición necesaria de su desarrollo.

La función diaria que ejercía ese organismo internacional era la traducción fiel de la voluntad del mundo. Había que asegurar, apoyándose en la confianza y la comprensión de las naciones, así como sobre la lealtad de los debates, la coexistencia de los hombres, aun a despecho de los matices diferenciales de sus estilos de vida. La obra de las Naciones Unidas era un gesto perpetuamente renovado de buena voluntad. Por ello había podido progresar en el curso de tres duros años de prueba, en medio de las inquietudes y de los preparativos de guerra.

La guerra y la paz no eran estados que pudieran coexistir, ni puntos de partida para el hombre. Lo que convenía hacer era optar por la consolidación y la defensa de lo que constituye el verdadero medio racional del hombre. Los pueblos saben bien lo que significa la guerra y también para qué sirve la paz. Era necesario que los espíritus penetrados de ese hecho y los pueblos que conocían la realidad brutal y el valor de las definiciones que podían darse de cada uno de esos estados, indicaran claramente las preferencias de la humanidad.

Nadie dudaba que las naciones estuvieran reunidas allí para realizar definitivamente la paz. Estaban allí para cumplir el mandato que sus pueblos les habían conferido y que les imponía actuar con el más sincero deseo de ganar la paz, porque no podía pretenderse que la guerra fuese el estado de vida normal de la civilización.

Pero, dijo, si esa preocupación era dominante en el mundo y en los medios populares de los países representados en las Naciones Unidas, no era menos cierto que esa ansiedad estaba ligada a la ardiente aspiración de los hombres del porvenir, a quienes tenemos la obligación de transmitir para la continuidad de la eterna tarea, un mundo en que reinen la paz, la salud, el trabajo y la alegría, a fin de que la conducta de sus predecesores no pese sobre ellos, como una maldición, y a fin de que, como premio a sus esfuerzos presentes, el mundo del porvenir ofrezca una perspectiva deslumbradora de tranquilidad social, fundada, no ya sobre las protestas agresivas de los hombres, sino sobre la comprensión y sobre la cooperación de los valores positivos de las generaciones actuales.

En vez de luchar y combatir entre sí, los hombres debían combatir muchos males que los

empujaban hacia la quiebra de su espíritu. Una alimentación insuficiente, la falta de asistencia médica, la escasez de viviendas y el rigor de los crudos inviernos eran los cuatro estados de la miseria. Esos eran, más que ninguna otra causa de conflicto, los cuatro grandes frentes de lucha del hombre para la defensa del hombre. Cuando, fruto del esfuerzo del hombre, los granos que abundan en los campos cultivados tienen que ser, por falta de combustible, quemados en las calderas, era fácil advertir el despilfarro de las energías humanas, provocado por el hombre mismo. Cuando los cambios introducidos por los grandes monopolios que ejercen su actividad en la economía industrial, símbolo mecánico de todas las posibilidades de trabajo, no buscan al hombre para ayudarlo a vivir, sino para someterlo y agobiarlo con trabajos abrumadores, el resultado se manifiesta en un desequilibrio como el actual, que empuja a los hombres, con su industrialización, no sólo hacia los trastornos económicos, sino también hacia una dolorosa miseria y hacia una solución que busca una salida por la vía menos aceptable: la de la violencia y la lucha.

Había productos que sobraban en el mundo, y había ramos de producción que se completaban unos a otros. Lo que faltaba era una distribución metódica, aparentemente difícil en un mundo cuya superficie no había variado pero que el hombre ha reducido gracias a los medios de transporte, fruto de su inteligencia. Ya no era posible pensar en la distancia. Esta había sido vencida por la organización técnica. Ya no podía hablarse de seccionar la abundancia. Hoy, los pueblos pueden fácilmente entrar en relaciones. Eso constituía una de las grandes esperanzas de la hora presente y quizá una de las principales vías hacia la solución de todos los problemas y el único camino que condujera a la consolidación de la paz. Los pueblos viven en un mundo en que todavía pueden desplegarse esfuerzos energéticos para acercar al hombre a la felicidad que busca. Pero era necesario apreciar la verdadera magnitud de la tarea que habría que cumplir para que su realización no sea estorbada por las desavenencias y para que, en los cincuenta años que quedan de este siglo, los pueblos del mundo puedan avanzar incansablemente hacia el estado ideal cuya búsqueda motivaba la presente reunión.

Finalmente dijo que las Naciones Unidas, reunidas en Francia, enriquecerían la historia. Eso era lo que pensaban y sentían los Estados Miembros, esa era la inspiración que guiaba a los pueblos del mundo; éstos ofrecían a Francia sus más cordiales votos y la expresión de su profunda simpatía.

El Presidente de la República francesa se retiró acompañado por el Presidente Provisional de la Asamblea General y por el Secretario General.

Se suspendió la sesión de las 15.55 a las 16.00 horas.

4. Discurso de apertura del Presidente Provisional

El PRESIDENTE PROVISIONAL declaró que la misión de inaugurar el tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General enaltecía al

Gobierno de su patria. El pensamiento argentino sería así lo inicial de una Asamblea solemne de pueblos que deseaban, en una trayectoria llena de inconvenientes, crear los medios de convertir en realidad sus anhelos de armonía universal.

Había querido el destino histórico, forjado por la voluntad de los hombres, que esa magna reunión se celebrara en la Francia inmortal, cuyo luminoso espíritu había producido una revolución de sentido universalista, que respondió a los anhelos e inquietudes de una época y que, influyendo sobre la vida y la historia de las naciones, por coincidencias o contradicciones, había creado nuevas y esperadas formas de convivencia destinadas a promover la armonía, la paz y el progreso del mundo.

Argentina, que a lo largo de una honrosa trayectoria había probado la sinceridad de sus sentimientos pacifistas, su respeto por los derechos del hombre, su fe en el cumplimiento espontáneo de sus deberes y su adhesión a la democracia integral, saludaba a la Francia eterna, vibrante y tumultuosa, viva y genial, que, tras período de angustia, reavivaba siempre su fe en la justicia. Y saludaba a todos los pueblos del mundo, viveros, para la humanidad, de concepciones políticas que querían concluir con el desasosiego y la intraquilidad implantando un régimen universal donde la infelicidad y la desdicha resultaran imposibles.

Argentina había heredado el precioso patrimonio de la cultura greco-latina y creado sus instituciones básicas bajo el influjo moral del Verbo del Divino Maestro, en contacto con la esencia misma de la civilización española, con el genio y el trabajo fecundo de los italianos y con el humanismo resplandeciente de los franceses.

Argentina pertenecía a un continente que luchaba por desterrar la miseria, inexplicable en medio de la abundancia, a un continente que, profundamente animado de un espíritu pacifista y creador, dirigía las fuerzas de la inquietud humana hacia la implantación de normas de mutua comprensión entre los pueblos. Un continente cuyas naciones tienen fe en el porvenir acaso porque sus ilustres antecesores se habían esforzado noblemente por realizar el milagro de una paz con caracteres de permanencia. Así habían trabajado Washington y Jefferson, Juárez, Martí y Morelos, Miranda y Bolívar, Tiradentes, O'Higgins y San Martín, hombres que habían trabajado por la libertad, el orden, el trabajo, el amor y la justicia.

Por todo eso, le parecía imposible que el mundo continuara viviendo en un estado de angustia y de conflicto. Comprendía el afán de las naciones, los gobiernos y los hombres por crear un orden jurídico capaz de evitar el mal más horrible de la humanidad, la guerra.

Pero los pueblos, dijo, que soportaban la zozobra y la inquietante aparición de nuevas dificultades sin haberse resuelto las anteriores, calculaban día a día las probabilidades de alejamiento o de desencadenamiento del nuevo conflicto bélico destructor del progreso material y devorador, como un Leviatán contemporáneo, de culturas milenarias.

Y, se preguntaban entonces, expectantes y sorprendidos, ¿es necesario un orden jurídico universal, estático o dinámico, para reglamentar la relación de los distintos pueblos? ¿Es, además, indispensable un organismo, estático o dinámico,

para aplicar y ejecutar las normas concebidas para asegurar el orden mundial? ¿O es que, ante los fracasos sucesivos de la humanidad, debe pensarse, alentando el escepticismo de las masas, que la paz es inalcanzable por inaptitud biológica?

Los problemas que plantea la humanidad son terribles y numerosos. Pero importaba inspirar abundantemente la fe y el optimismo, que son vida y constante renacer.

Había que meditar en centurias constructoras de pueblos, cuyos orígenes se han perdido para la historia y la enseñanza, en culturas forjadas en el curso de una lucha recia y constante y recordar que el progreso es imperceptible y avanza muy lentamente a través de los siglos.

El Presidente Provisional dijo que él no se refería al progreso material, que siempre es más rápido y visible, y en el que es dable observar la manifiesta complejidad material de la vida. Por eso, probablemente convendría, como paso inicial, organizar gobiernos de absoluta sencillez y de una suprema sencillez y, en la lucha entre la materia y el espíritu, estar con el espíritu, que marca la vida de los seres humanos con el sello de la dignidad.

Por eso, había que evitar recurrir a la fuerza para imponer un orden jurídico engendrador de la paz, pues aunque la lograra, la historia, que debía ser leída, meditada y recordada siempre, nos demostraba que sus resultados son deleznable.

Tampoco podía, por razones naturales, creerse en la posibilidad de un Estado mundial, contrario a la esencia misma de las soberanías nacionales existentes, sobre las cuales descansa el edificio social de los pueblos. La comunidad internacional sólo podía concebirse bajo su forma actual, que reúne las normas destinadas a crear entre los pueblos un vínculo de conciencia jurídica para permitir la realización de los deseos de paz de la humanidad, que espera siempre vivir amparada por normas de justicia.

El examen del Preámbulo y de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como el examen de los principios morales y jurídicos en que esa Carta se inspira, satisfacían a los espíritus más exigentes. El deseo de preservarse del flagelo de la guerra, la fe en las libertades y en los derechos fundamentales inherentes a la personalidad humana, la realización integral de la justicia, la amistad, la tolerancia, la cooperación, el respeto mutuo, la igualdad de los Estados, la buena fe, la solución pacífica de los conflictos eran, en definitiva, excelentes ideales que, por sí mismos, tenían fuerza suficiente para crear o fortalecer convicciones y estados de conciencia.

El mundo tenía, pues, un orden ético-jurídico mundial, y poseía, o creía poseer, el instrumento adecuado para su realización integral. Sin embargo, la intranquilidad y la inseguridad reinaban incontestablemente entre los pueblos.

Afirmó que, en distintos países y en diversos tonos, las masas populares comentaban la indecisión, la ausencia de soluciones, el estallido de conflictos, el imperio de la desconfianza, el desconcierto desolador, en medio de los cuales se movía esa enorme institución que las naciones habían creado para reglamentar y organizar una paz sincera y permanente, para resolver las difi-

cultades presentes y futuras, para evitar los conflictos, para infundir confianza y para orientar y armonizar las fuerzas materiales y espirituales del mundo.

¿Eran esos los signos de una crisis del orden jurídico o funcional establecido? ¿O se trataba de una crisis de confianza debida a las circunstancias? Quizá ambos aspectos merecían ser examinados. Porque no bastaba crear un orden: era menester dotarlo de todos los elementos de la perfectibilidad, si se deseaba impedir que resultara ineficaz. No bastaba tampoco, y ese era el punto esencial, con crear un orden; era menester creer en él y no violarlo.

Por todas esas razones, le parecía que debía afinarse la armonización de objetivos que, por múltiples y complejos que fueran, o contrarios a lo que podría considerarse como el "fatalismo biológico", requerían un sólido fundamento moral.

Se trataba de la formación, entre los pueblos, de novísimos estados de conciencia, capaces de atacar la causa de los males en sus más alejados reductos; se trataba de la victoria de los sentimientos altruistas y generosos, de la derrota de lo utilitario y egoísta.

Los Miembros de las Naciones Unidas se encontraban reunidos para construir, para renovar de una manera permanente y consciente, para realizar la dinámica jurídica que exige la transformación perpetua de la vida, y no para contemplar, inmóviles, los graves y tremendos problemas de la discordia.

Los pueblos deseaban saber qué estaba ocurriendo, y querían saber para aportar una ayuda substancial a la solución de los problemas conforme a la inclinación natural a la justicia que es inherente al alma de los seres humanos. No querían más odio ni más destrucción, necesitaban el predominio creador del amor.

Las Naciones Unidas debían ser una comunidad universal que, junto con las organizaciones regionales, funcionara orgánica y armoniosamente en beneficio de la paz mundial.

En los momentos actuales, dijo, no era razonable pensar que un grupo de naciones pudiera asegurar la independencia del resto de los países del mundo. La paz no era la consecuencia de un contrato social, aunque, en principio, pudiera serlo. No debía ser materia de un documento único o común. Tenía que ser construída entre todos los países, o el equilibrio social no se realizaría.

Constituía un profundo error la exclusión persecutoria de pueblos. Las pruebas eran obvias: se fundaban no sólo en simples juicios de valor moral, sino también en circunstancias vinculadas al interés general.

Más aun; era indiscutiblemente cierto, y ni la dialéctica dogmática podía refutarlo, que si se deseaba realmente la paz universal, para edificar, sobre tan formidable base, la felicidad humana, era menester hallar la verdad misma a fin de proclamarla; era absolutamente indispensable confiar, tolerar, respetar, comprender y amar, para implantar e imponer, por convicción, la verdad, la confianza, la tolerancia, el respeto, la comprensión y el amor.

La Argentina no deseaba que ningún pueblo del mundo fuera excluído de la Organización. No podía haber en el universo elegidos y reprobos,

pues todos eran seres humanos y, como tales, sujetos de derechos y deberes.

Por otra parte, la Argentina creía que la aplicación de la teoría de la "jerarquización" de los Estados, para dirigir el organismo y fijar las líneas políticas generales, debía revisarse, no sólo porque contrariaba la posición "democrática" que emana de la igualdad jurídica de los Estados, sino porque colocaba en manos de algunas naciones el destino de todos los pueblos. Y la Argentina no deseaba que nadie decidiera el destino de los pueblos sin la participación de esos pueblos mismos, participación que les daría satisfacción en el acierto y consuelo en el error.

Eso no lo decía para desacreditar a quienes habían luchado por concepciones que ellos juzgaban buenas y que la historia juzgaría definitivamente; porque habían sido muchas las víctimas, las penas y las ruinas, las miserias y el dolor, para dedicarse a consideraciones abstractas y ociosas. Lo decía para el bien tanto de los pueblos pequeños como de los pueblos grandes, y más para el bien de éstos que de aquéllos porque, si uno se atenia a las enseñanzas de la historia, las grandes naciones habían sido, más a menudo que las pequeñas, víctimas de la discordia y de las guerras. Primero, había habido amenazas; luego, actos de agresión; más tarde, la anarquía; pasos todos esos que habían sacrificado los deberes y los derechos del hombre.

La Argentina deseaba hoy, y sin más prórrogas, contribuir a la supervivencia de un mundo en donde no hubiesen sometidos. Abrigaba la confianza de que, después de la gravedad de todas las horas transcurridas y también de las que pudieran sobrevenir, habría una tregua que permitiera, a los sentimientos de solidaridad de los pueblos que tratan de entenderse, manifestarse con más fuerza.

Clara y vibrantemente, las naciones habían expresado ya sus pensamientos. No era posible que hubiese naciones enemigas de la paz. Era por eso que el llamamiento lanzado por las Naciones Unidas sería más apremiante.

Se hacía necesario dotar a la vida republicana de los pueblos, de los sentimientos más puros de la democracia.

Se trataba, también, de aplicar el derecho de la manera más positiva, a fin de que todas las cuestiones que se plantearan en el seno de las Naciones Unidas pudieran ser resueltas con las fáciles fórmulas de la razón.

Los problemas que la humanidad tenía que resolver no eran ya los de la guerra, sino los de la paz. Eran los problemas que suelen surgir cuando las hostilidades han terminado. De ahí que el mundo necesitara estar unido para abordar, con espíritu solidario, todas las cuestiones que, en los órdenes más diversos, pudieran presentarse. Nada de ello debía estar subordinado a la conveniencia de países o de grupos de países. En cambio, debía estarlo a la conveniencia universal de un destino común y permanente.

Así lo había entendido América, que si aparecía unida ante la historia, lo hacía porque quería ser respetada en sus derechos y en sus aspiraciones legítimas. Y lo hacía, además, porque ella ponía su destino entero al servicio de todas las fuerzas constructivas del mundo. La historia de la primera mitad del siglo veinte daba de ello un ejemplo instructivo.

Agregó que las enseñanzas de la historia no debían, en ningún caso, desalentar a las naciones. Por el contrario, debían estimularlas a establecer la paz, concluyendo acuerdos que terminen los conflictos.

El respeto al individuo era el objeto moral y básico de la democracia. Así lo proclamaban las naciones de América y el verbo de sus constituciones. La democracia no era un privilegio exclusivo de ciertos pueblos elegidos. Era una etapa de desarrollo a la que todos podían aspirar. Sus principios sociales, económicos y políticos servían al maravilloso ideal de la igualdad de oportunidades, en donde cada hombre conoce su punto de partida y tiene en sí mismo las posibilidades de realizar su destino, impulsado por las libertades esenciales que constituyen la línea de la defensa del Estado al servicio del individuo.

Por eso, la democracia era no sólo positiva, sino también perfectible. Cada paso del hombre hacia adelante, era un nuevo jalón en el camino que conduce al perfeccionamiento de la sociedad y al mejoramiento del lugar que el hombre ocupa en ella.

Las naciones representadas en las Naciones Unidas eran los miembros democráticos de un mundo que tenía una esencia democrática. Al lado de la igualdad de oportunidades, estaba también el máximo de las oportunidades, para que nada se restara al individuo, para que nada se quitara a las naciones. Ese espíritu de democracia que mueve al individuo era el que impulsaba a las naciones de donde proviene. De ahí que la lealtad a la democracia ofrecía un apoyo decisivo a las instituciones que sirven al ideal democrático.

La vida dentro de esas instituciones, sólo debía estar destinada a lograr la existencia de un hombre económicamente libre y políticamente independiente.

Ese era, a juicio de la delegación argentina, el exacto sentido de la democracia, y su consecuencia inmediata, el enaltecimiento social de la dignidad del individuo.

Progresivamente, los pueblos habían ido rechazando, tantas veces como había sido necesario, el dominio político de las "élites", ya fuera bajo la forma de violentas manifestaciones populares o bajo la de la interpretación obscura de la opinión de los círculos gubernamentales. En todos los casos, los pueblos, como manifestación de la verdadera sociedad democrática, habían roto las trabas que los oprimían y habían puesto fin a la brutalidad extravagante de los sistemas o a la superstición casi mística de quienes los mandaban.

Los pueblos buscaban su cauce natural en la libertad de movimiento, que la razón les presentaba como el único medio de realizar sus posibilidades materiales y espirituales.

Dijo que se discutía con pasión sobre si la economía es más importante que la política o viceversa. Era ocioso dilucidar en enunciados de pura dialéctica el punto en cuestión; pero sí era conveniente atribuir a ambos factores su importancia relativa en las relaciones entre los pueblos.

Las Naciones Unidas estaban poniendo en práctica una economía social, por la que el capital estaba al servicio de la economía y no a la inversa, porque así concebida, en el plano inter-

nacional, servía mejor los intereses cooperativos que la inspiraban.

Pero para que tal concepción resultara eficaz en la práctica, convenía alentar la producción de las materias primas, considerar equitativamente la distribución de los excedentes, buscar y realizar la equivalencia entre los precios de las materias primas y los productos industrializados, promover la industrialización creciente de los distintos países, en una palabra, crear con todos los recursos universales, una economía de abundancia y de cooperación.

Y, en lo político, las Naciones Unidas creían en la supremacía de la moral y el derecho. No tenían fe en la fuerza como creadora del derecho, cuando servía a la opresión y a la injusticia. Cuando la fuerza imperaba, sólo se obtenía la subordinación, la servidumbre. Cuando regía el derecho, fundado en la moral, se lograba la solidaridad que lleva a la armonía.

Por el imperio de la fuerza, se conseguía únicamente sojuzgar, debido a la ausencia de elementos propios para convencer, en el plano moral. Así se engendraba la división, el odio y el secreto afán del desquite. Cuando la fuerza se ponía al servicio de la coerción, los principios éticos y jurídicos de la Carta se trocaban en abstracciones irrealizables.

Ese modo de razonar parecía actualmente una utopía, no por inalcanzable, sino porque el ser humano aun no se ha librado del egoísmo que le cierra toda posibilidad de ver, oír y razonar. La delegación argentina declaraba, sin embargo, una vez más, quizá en vano pero convencida de estar en lo cierto, que debía desterrarse la fuerza como presunta creadora de derecho y creer sólo en la fuerza de la moral y del derecho, como base de la armonía universal y de una paz permanente.

Las Naciones Unidas que proclamaban, exhibían y entendían realizar los derechos políticos tradicionales del ser humano, que servían los derechos de los Estados y trabajaban por la liberación económica, dentro de los más elevados principios de la libertad y del orden, debían señalar, una vez más, los medios de organizar el progreso.

El mundo no podía ser un diálogo entre dos naciones, ni tampoco un monólogo por una de ellas. La solución integral emergería de la concordancia entre los dispares puntos de vista de todos los pueblos.

El Presidente de los argentinos, promotor de la gesta que en el campo social y democrático llevaba a su pueblo hacia etapas de superación, le había asignado el honor insigne de transmitir a los delegados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, su mensaje de amor y de paz. Por estar enlazados los ideales del General Perón con el íntimo sentir de los argentinos y concordar con las humanitarias tradiciones americanistas de su patria, sus palabras contenían un denso significado y un alto prestigio.

El Presidente de la Argentina se había expresado en las siguientes frases, que le era grato repetir:

“Los sombríos acontecimientos de esta atribulada posguerra nos ofrecen el consuelo de poder dar amplio vuelo a nuestro espíritu de solidaridad internacional. La Argentina acude a los más lejanos lugares no sólo como ente de comercio; acude generosamente, convirtiendo su produc-

ción en instrumento de paz. La Argentina no emplea su potencia económica para presionar en el orden internacional. Las naves argentinas surcan todos los mares con un anhelo de comprensión entre los pueblos, de paz entre las naciones, de respeto entre los Estados. Podemos decir que vamos con los brazos abiertos para acercarnos a todos los pueblos de la tierra y decirles: “Deponed odios, serenad los ánimos, fortaleced los espíritus. El dolor que sufrís que no sea fermento de venganza que arme de nuevo vuestro brazo, sino bálsamo que mitigue el ardor de violencias pasadas. Derrochando amor de nuestro corazón, quisiéramos que compartierais nuestro deseo de paz, porque deja por doquier pasar una estela de bondad.”

“Tenemos derecho a hablar así, porque si bien sabemos defender apasionadamente nuestro honor, nuestra casa, nuestra tierra y nuestra patria, jamás hemos ido y nunca iremos a inquietar el ánimo de otros hombres ni a turbar la paz de otros pueblos. A todos respetamos en la medida que nos respetan. A todos amamos en la proporción con que comparten nuestros sentimientos. No vamos, pues, contra nadie. No vamos, pues, contra nada. Por eso, la Argentina no está contra nadie ni hace distinciones de ideas, razas o religiones. Lo único que desea es que le sea respetado su tradicional modo de ser. Estoy seguro que todos los argentinos coincidimos en este propósito. La Argentina desea seguir siendo como es y nunca tolerará que nadie intente desviarla de las rutas de su pensamiento, de sus sentimientos y de su acción.”

Esos eran los conceptos pacifistas del Presidente Perón.

La acción dimanada de esos pensamientos trascendentes envolvía a todos los argentinos, que en comunión de voluntad se esforzaban por promover el equilibrio y la tranquilidad en el interior de su país, a afirmar los factores de pacificación internacional por medio del respeto recíproco, la igualdad jurídica y la colaboración económica que habrían de consolidar la normalidad política interestatal y la justicia social, base inequívoca de la felicidad de los pueblos.

Agregó que muchas eran las naciones que ya habían tomado posición respecto al programa histórico que el mundo se proponía ejecutar, como si ello constituyera una necesidad política o como si fuera necesario, para ser un campeón del progreso, determinar quiénes son, por una parte, los que desean ese progreso y, por otra parte, los que, por no haber llegado a la meta en el tiempo deseado, se inclinan, en cambio, a arrastrar al mundo hacia el dolor y los sufrimientos.

La guerra, como término final de la etapa de las desavenencias, no podía ser ni la finalidad de nuestras esperanzas, ni tampoco el término fatal de nuestra desesperanza.

De ahí que fuera necesario inducir a las naciones del mundo a no seguir alentando a las fuerzas belicosas latentes, sino, por el contrario, a demostrar la conveniencia que habría, para la humanidad, de encontrar en una paz durable la solución de sus problemas y en el trabajo continuo la manera de realizar el progreso.

La humanidad necesitaba trabajar en paz. Eso era lo que deseaban todos los pueblos de la tierra, aun los que parecieran más peligrosamente

belicosos. Eso era lo que sostenían los países de América y, particularmente, lo que sostenía la Argentina, cuya preocupación constante era subrayar que, más allá de los grupos que son empujados a la guerra, puede existir aún un mundo en paz.

¿Era que, acaso, en esta gigantesca lucha de la humanidad, se juzgaban, por así decirlo, los títulos de dominio del universo y junto con ellos los de sometimiento de los hombres?

¿Era que, acaso, en esta gigantesca lucha de acuerdo sobre una acción política que resumiese la opinión de muchos millones de seres y que fuese, en lo fundamental, democrática; en lo social, proclamación de la justicia; y en lo económico, una tendencia orientada hacia la economía social de liberación.

En ese campo de las discusiones humanas, ¿no sería posible encontrar una base de concordia entre los grupos ya clasificados como antagónicos y a los que muchos países ven acercarse cada día más a una contienda armada? La distancia que los separaba, desde el día mismo de la gigantesca victoria sobre las armas totalitarias, había ido acortándose. Hoy, más que a la terminación de las hostilidades de la segunda guerra mundial, parecía que nos encontrábamos ante la inminencia de un nuevo y espantoso choque humano.

En esa búsqueda de una solución metódica, progresiva y garantizada contra las influencias bélicas de todos los sectores, un grupo de naciones estaba construyendo, con espíritu real y profundo de libertad, la salvación del hombre.

La política predominante en el mundo debía ser de paz. Muchas veces, el clima de la injusticia alteraba la paz en que se vivía. La ausencia de los ideales de la tranquilidad social y económica originaba disturbios y agitación cuya causa y desarrollo podían justificarse.

Pero si todo eso era imperfección de la vida o movimientos que tendían a alcanzar la perfección buscada, la paz era el denominador común de todos esos afanes. En consecuencia, debía fortalecerse la existencia de los hombres y de los Estados, haciendo converger todos los esfuerzos hacia una colaboración positiva y humana, sensible y protectora, y lograr la paz mundial sin que la guerra pueda seguir existiendo frente a ella, y la miseria frente a la abundancia, en cualquier lado que se encuentren.

Pero era necesario que los hombres comprendieran que no se puede vivir siempre siguiendo el determinismo de la fatalidad histórica de las guerras.

Los derechos del hombre, proclamados por todos los pueblos, desde sus orígenes, habían armonizado el progreso y posibilitado estabilizar la civilización. Con la paz, habría también que armonizar al hombre y radicarlo definitivamente en la zona de su progreso y de su liberación.

El respeto integral de la soberanía de las naciones; la cooperación económica para la rehabilitación de los países necesitados y de aquellos que, sin haber sufrido en carne propia la contienda última, son también países castigados por el pauperismo; la unión de esfuerzos de las mujeres, los hombres y los niños de todos los pueblos del mundo para organizar la paz permanente, a fin de que pudieran moverse sin trabas de orden político, sin vejaciones de orden social, sin servi-

dumbre de orden económico y con igualdad de oportunidades en el orden cultural, todo ello constituía una noble ejecutoria a que el hombre no podía renunciar.

Pese a la diferencia geográfica, a la desigualdad de extensión de los territorios, a la diversidad numérica de las poblaciones, de las razas y de los potenciales económicos, los pueblos grandes y los pueblos chicos no eran distintos frente a las manifestaciones del derecho.

Debía comprenderse eso; pero, además de comprenderlo, era menester organizar las relaciones de las naciones entre sí de modo tal, que fueran efectivamente iguales. Así como en el derecho privado se había creado, en favor del económicamente débil, una fuerza jurídica que lo equiparaba al fuerte, había que crear, en la organización de los pueblos, algo semejante. De lo contrario, nos encontraríamos una vez más frente al mito de la igualdad jurídica de los Estados, de la libertad y de la soberanía de las naciones, cuando, en realidad, estarían restringidas y limitadas por el afán expansivo de los poderosos.

La posición de la Argentina, en definitiva, se fundaba en la verdad, la soberanía y la justicia. La verdad era lo único que podía guiarnos en el mundo, por ser inmortal y uno de los atributos esenciales de la sociedad humana.

Para que la solidaridad de los pueblos fuese verdad, era absolutamente necesario que cada nación fuese ella misma, en su estilo de vida, en el desenvolvimiento libre de su política interna, en la posesión integral de su territorio y de su economía, en su cultura, idioma y religión, todo lo cual resultaba del reconocimiento pleno y entero de la personalidad jurídica de los Estados.

Sin soberanía no existía libertad, sin libertad no existía personalidad, y sin ésta la solidaridad entre los pueblos no era posible.

Pero todo ello requería la realización plena de los ideales de justicia, cuya concepción no había variado desde Platón hasta hoy, como tampoco había variado la armonía del alma consigo misma y el buen orden y acuerdo entre sus partes, y la costumbre de dar a cada uno lo que le corresponde, preferir lo que parezca equitativo, obedecer la ley en cualquier circunstancia, preferir la igualdad en la comunidad de los pueblos, conformarse a la dinámica de las leyes que crean la vida.

Las esperanzas de la humanidad estaban depositadas en esta organización de Estados, de la que se esperaba una pauta de política internacional en que todos los pueblos pudiesen apoyarse. Los pueblos esperaban que la política de los países sirviera a la cooperación y no a la dominación, que de ella emergiese una concepción gracias a la cual no haya en el mundo ni pueblos excesivamente ricos ni pueblos excesivamente pobres; y gracias a la cual el derecho prevalezca sobre la fuerza en el arreglo de los conflictos.

La Argentina anhelaba ver cumplidos esos objetivos de intenso contenido pacifista.

El representante de la Argentina dijo que había hablado de los ideales de su país porque ellos eran substancia misma del espíritu argentino, y porque era una tierra cuya bandera jamás había sido de conquista sino de libertad, y porque en ella se habían elevado estas palabras de amor: ¡Sea América para la humanidad!

El Presidente Provisional invitó a todos los representantes a reflexionar y a trabajar por la paz. No debía desperdiciarse un solo instante para lograr que la Asamblea General fuese recordada como la reunión de la concordia y de la amistad universales. Que ella fuese símbolo de unión y no de discordia. La unión serviría a la causa de la paz, tanto mejor cuanto estuviese calificada por la virtud.

5. Homenaje a la memoria del Conde Folke Bernadotte y de las otras personas caídas en Palestina al servicio de las Naciones Unidas

El SECRETARIO GENERAL subrayó que el tercer período de sesiones de la Asamblea General se abría bajo el signo de la tragedia que, hacia solamente cuatro días, había herido a toda la Organización: el asesinato brutal de dos servidores de las Naciones Unidas en Palestina, el Conde Folke Bernadotte, Mediador de las Naciones Unidas en Palestina, y el Coronel André Sérot, un observador francés de las Naciones Unidas.

Habían sido muertos a sangre fría, asesinados deliberadamente, en abierto desafío a su posición privilegiada de funcionarios oficiales, neutrales e inermes, que representaban a las Naciones Unidas en su esfuerzo por establecer la paz en Palestina.

El Conde Bernadotte y el Coronel Sérot no eran los primeros que caían en el servicio de las Naciones Unidas en Palestina. Su asesinato era la continuación de una serie de incidentes en los cuales otros cinco hombres habían sido muertos y siete heridos durante el desempeño de sus funciones.

El primero de ellos había sido Thomas Wason, Cónsul General de los Estados Unidos de América en Jerusalén y miembro de la Comisión de Tregua, muerto por un francotirador en Jerusalén.

Los otros eran: el Comandante René de La-barrière, francés, muerto por la explosión de una mina cerca de Afula, en la Palestina septentrional, el 3 de julio, mientras servía a las Naciones Unidas como observador; Ole Helge Bakke, noruego, miembro de la Secretaría de las Naciones Unidas, fusilado por soldados árabes en el Monte Scopus, cerca de Jerusalén, el 13 de julio, mientras desempeñaba el cargo de guardia de las Naciones Unidas; el Teniente Coronel Joseph Queru y el Capitán Pierre Jeannel, ambos franceses, muertos por los soldados árabes cerca de Gaza, en la Palestina meridional, el 25 de agosto, mientras desempeñaban las funciones de observadores de las Naciones Unidas.

El Conde Bernadotte y el Coronel Sérot habían sido asesinados en la zona judía de Jerusalén el 17 de septiembre, por un grupo de hombres que llevaban el uniforme del ejército judío, pero que no pudieron ser identificados de otro modo. En el caso del Conde Bernadotte y del Coronel Sérot, no cabía duda de que habían sido asesinados deliberadamente en una tentativa salvaje y calculada para impedir la tarea que había sido confiada al Conde Bernadotte en su calidad de Mediador de las Naciones Unidas.

La muerte de esos dos hombres de honor exigía que los responsables fuesen entregados a la justicia. Esto planteaba nuevamente y con un carácter de mayor urgencia que nunca, la cues-

tion de las medidas que las Naciones Unidas deberían tomar para asegurar en adelante el máximo de protección a sus representantes cuando estuvieran desempeñando sus deberes en zonas de peligro.

Ante ese grave incidente, se hacía evidente para todos que, en determinadas circunstancias, las Naciones Unidas no podían depender de las autoridades locales para la protección de sus representantes y que, en consecuencia, deberían estar preparadas para garantizar su seguridad haciendo uso de sus propios medios.

El Secretario General estaba convencido de que la Asamblea General estaría dispuesta a considerar las medidas que podían adoptarse a tal efecto y él estaba preparado para dar a conocer, cuando fuera oportuno, su opinión a ese respecto.

La Asamblea General podía tener la seguridad de que se tomarían todas las medidas para determinar las circunstancias exactas del asesinato del Conde Bernadotte y del Coronel Sérot, así como para identificar a sus asesinos.

Los trabajos de mediación y de control de la tregua en Palestina continuaban bajo la dirección del Sr. Ralph Bunche, quien por haber desempeñado el cargo de representante del Secretario General ante el Mediador, conocía a fondo el trabajo que éste había realizado. El Secretario General estaba persuadido de que esa tarea se encontraba en manos competentes y que el trágico acontecimiento del 17 de septiembre no resultaría en un abandono de la tregua. No tenía necesidad de recalcar que esos acontecimientos demostraban en forma contundente la necesidad de un arreglo equitativo del problema de Palestina tan pronto como fuese posible.

Uno de los últimos actos oficiales del Conde Bernadotte había sido la redacción de un informe (A/648), que se encontraba ahora en manos de los Estados Miembros, y en el cual el Conde Bernadotte había indicado a grandes rasgos la forma en que él pensaba que se podía llegar a un arreglo.

Nada podía excusar la muerte del Conde Bernadotte y era difícil encontrar palabras con que expresar el horror y la indignación que las Naciones Unidas experimentaban ante este acto arrebatado de los fanáticos que le habían hecho pagar con su vida los valiosos servicios que había rendido a las Naciones Unidas, al mundo y al pueblo de Palestina. Jamás un hombre se había consagrado tan completamente y de una manera tan desinteresada a la causa de la paz internacional y del bienestar de los hombres, de las mujeres y de los niños. El pueblo de Palestina, que venía padeciendo la angustia de un prolongado conflicto, sería el primero en pagar por ese acto insensato de terrorismo.

El Secretario General deseaba expresar en esa ocasión, al encontrarse los representantes de las naciones reunidos para la Asamblea General, el dolor que experimentaban todos los Miembros de la Organización de las Naciones Unidas por la muerte de aquellos que habían caído sirviéndola. Los sentimientos que ellos inspiraban a las Naciones Unidas tomaban la forma de una determinación de rematar con buen éxito la causa por la cual ellos habían perecido. El Secretario General pediría a los representantes de Francia, de los Estados Unidos de América, de Noruega y de Suecia que se sirvieran transmitir a sus

Gobiernos, por la pérdida de sus valientes ciudadanos, las sinceras condolencias de las Naciones Unidas y sus sentimientos de gratitud por lo que ellos habían realizado. Les pediría asimismo que manifestaran a las familias de los fallecidos la profunda simpatía de las Naciones Unidas.

Por invitación del Presidente Provisional, los Miembros de la Asamblea General observaron un minuto de silencio en homenaje a las personas caídas al servicio de las Naciones Unidas en Palestina.

6. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

Conforme a las disposiciones del Artículo 24 del Reglamento de la Asamblea General, a propuesta del Presidente Provisional los representantes de los siguientes países fueron elegidos miembros de la Comisión de Verificación de Poderes: Brasil, Canadá, Ecuador, Francia, Irán, Suecia, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión Birmana y Yemen.

7. Elección del Presidente

El PRESIDENTE PROVISIONAL recordó que, conforme a las disposiciones del Artículo 84 del Reglamento de la Asamblea General, la elección del Presidente debía hacerse por votación secreta y sin presentación de candidatos.

Por invitación del Presidente Provisional, actuaron como escrutadores el Sr. Fernández (Chile) y Sir Mohammed Zafrullah Khan (Pakistán).

Se procedió a votación secreta. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Número de cédulas: 57

Abstenciones: 1

Número de votos emitidos: 56

Mayoría: 29

Cédulas nulas: 1

Cédulas válidas: 55

Número de votos obtenidos:

Sr. Evatt (Australia) 25

Sr. Bramuglia (Argentina) 22

Sr. Modzelewski (Polonia) 6

Sr. Bech (Luxemburgo) 2

Por no haberse obtenido la mayoría necesaria, se procedió a una segunda votación conforme a las disposiciones del artículo 85 del Reglamento.

Número de miembros que tomaron parte en la votación: 58

Abstenciones: 1

Número de votos emitidos: 57

Mayoría: 29

Cédulas nulas: 6

Cédulas válidas: 51

Número de votos obtenidos:

Sr. Evatt (Australia), 31

Sr. Bramuglia (Argentina), 20

Por haber obtenido la mayoría necesaria, el Sr. H. V. EVATT (Australia) fué elegido Presidente del tercer período de sesiones de la Asamblea General y pasó a ocupar la Presidencia.

El PRESIDENTE dió las gracias a los Miembros de la Asamblea General por la prueba de confianza que acababan de darle y les significó que no escatimaría esfuerzos para asegurar el éxito de los trabajos de la Asamblea.

Subrayó que, en las graves circunstancias actuales, los ojos del mundo entero estaban puestos en las Naciones Unidas, a las cuales incumbe guiar a los pueblos y señalarles la senda que deben seguir.

Luego propuso a la Asamblea, en vista de la constitución de su Mesa y en conformidad con el procedimiento seguido en el segundo período de sesiones, que levantara su sesión plenaria a fin de permitir a las seis Comisiones Principales reunirse sucesivamente y elegir a sus Presidentes.

Se levantó la sesión a las 17.30 horas.

137a. SESION PLENARIA

Celebrada en el Palacio de Chaillot, París, el martes 21 de septiembre de 1948, a las 19.30 horas.

Presidente: Sr. H. V. EVATT (Australia).

8. Aplazamiento de la elección de los Vicepresidentes para el día siguiente

El PRESIDENTE recordó las disposiciones de los artículos 27 y 33 del Reglamento, relativas a la composición de la Mesa, e invitó a la Asamblea a que procediera a la elección de sus siete Vicepresidentes. Conforme al artículo 84, se procedió a votación secreta y sin presentación de candidaturas.

El Sr. SPAAK (Bélgica), apoyado por Sir Hartley SHAWCROSS (Reino Unido), señaló que conforme a los Artículos 27 y 33 del Reglamento, la elección de los Vicepresidentes debía ser de tal naturaleza que asegurara el carácter representativo de la Mesa. Aunque el Artículo 84 prohibía la presentación de candidaturas, el Sr. Spaak propuso que la elección de los Vicepresidentes se aplazara hasta el día siguiente, a fin de permitir una mejor preparación.

La Asamblea decidió aplazar para el día siguiente la elección de sus siete Vicepresidentes.

Se levantó la sesión a las 19.40 horas.

138a. SESION PLENARIA

Celebrada en el Palacio de Chaillot, París, el miércoles 22 de septiembre de 1948, a las 10.30 horas.

Presidente: Sr. H. V. EVATT (Australia).

9. Elección de los Vicepresidentes

El PRESIDENTE invitó a la Asamblea General a que procediera a la elección de sus siete Vicepresidentes. Recordó que, conforme a los artículos 27 y 33 del Reglamento, los Vicepresidentes de la Asamblea General y los Presidentes de las seis Comisiones Principales debían elegirse "de modo que quede asegurado el carácter representativo de la Mesa". Los siguientes países no serían elegibles, por estar ya representados en